

**ACTA 771-15**

Sesión setecientos setenta y uno guión, dos mil quince, **Ordinaria**, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el jueves cuatro de junio del año dos mil quince, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las nueve horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

**MIEMBROS PRESENTES**

Quesada Camacho, Juan Rafael (Dr.)	Presidente
Cerdas Salazar, Zadie (Licda.)	Secretaria
Méndez Alfaro, Rafael Ángel (Lic.)	Vocal

**MIEMBROS AUSENTES**

Morales Hernández, Damaris (MSc.)	Vicepresidenta (Ausencia Justificada)
González Alvarado, Fabián (Arq.)	Tesorero

**Preside:** Juan Rafael Quesada Camacho.

**Coordinador Administrativo:** Gerardo Arias Elizondo.

**Secretaria de Actas:** Bernardita Arroyo Rodríguez.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de la Agenda.
2. Lectura y aprobación de las Actas, Ordinaria 769-15 y Acta Extraordinaria 770-15.
3. Atención a la Señora Laura Zamora Bou.
4. Informe de la Dirección.
5. Informe Administrativo.
6. Correspondencia.
7. Asuntos varios.

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobación de la Agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por los miembros de la Junta Administrativa.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Lectura y aprobación del acta 769-15.

La Junta Administrativa conoce el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria setecientos sesenta y nueve del dos mil quince.---

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE, CELEBRADA EL JUEVES CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.---**

**ARTÍCULO TERCERO:** Lectura y aprobación del acta 770-15.

La Junta Administrativa conoce el acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria setecientos setenta del dos mil quince.---

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SETECIENTOS SETENTA, CELEBRADA EL VIERNES VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.---**

**ARTÍCULO CUARTO:** Atención a la Señora Laura Zamora Bou.

La señora Laura Zamora Bou, concesionaria de la Cafetería “Puntalitos de Manuela”, agradece a la Junta Administrativa el espacio y procede a informar su decisión de dar término al contrato por la concesión de la Cafetería, ya que no le está generando el suficiente ingreso para poder sostenerla, indica que a su parecer esto se debe a las pocas actividades que se han realizado en el Museo en este año, lo que ha provocado la disminución de visitantes al Museo y por ende a la cafetería; además de otros aspectos que puedan estar afectando como el hecho de que la cafetería está dentro del Museo y no se ha podido anunciar de la mejor forma. Indica que el Lic. Gerardo Arias, quedó en analizar los términos del contrato en este caso, para conducirse de acuerdo a la Ley.

-El Dr. Juan Rafael Quesada, indica que efectivamente se han tenido algunos problemas que se salen de las manos de la Junta Administrativa, en relación a las contrataciones para las actividades culturales; pero ya en este mes quedó adjudicado y pronto darán inicio las actividades culturales en el Museo.

-El Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo, indica que puede ser que de cierta manera haya afectado la falta de actividades culturales en el uso de la cafetería; sin embargo no se han dejado de realizar actividades en el Museo y siempre ha habido movimiento de visitantes; en cuanto al contrato de la concesión de la cafetería se procederá a su análisis para proceder de acuerdo a lo que establezca.

-Analizado y discutido sobre el tema, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**ENCARGAR A LA DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO, COORDINAR UNA REUNIÓN CON EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL MUSEO Y EL PRESIDENTE DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA, PARA EVALUAR EL TEMA DE LA CONCESIÓN DE LA CAFETERÍA “PUNTALITOS DE MANUELA”.---**

**ARTÍCULO QUINTO:** Informe de la Dirección.

La Directora General informa sobre los siguientes temas:

1. En cumplimiento del acuerdo de Junta Administrativa de la sesión N°761-2015, que solicitaba a “la Directora General realice las gestiones ante la Comisión de Nomenclatura del Ministerio de Cultura y Juventud, para conocer cuáles fueron los criterios que tomaron en cuenta para declarar playa de la Península de Osa con el nombre de “Juanito Mora Porras”. Se informa a la Junta administrativa que según nota DTO- IGN-RN-0039-2015 de la Comisión Nacional de Nomenclatura, no ha sido bautizada con ese nombre por parte de dicha comisión y desconocen la razón del nombre. Se adjunta la nota.

-Analizada la nota DTO- IGN-RN-0039-20, se procede a tomar el siguiente acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**SOLICITARLE A LA LICDA. PRISCILA ALFARO SEGURA, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO, DARLE SEGUIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE NOMENCLATURA, EN RELACIÓN A PLAYA NOMBRADA “JUANITO MORA PORRAS”.---**

2. Sobre acuerdo de la sesión extraordinaria N°770-2015, “Solicitar a la Directora General presente en la próxima reunión ordinaria de la Junta Administrativa una propuesta para conmemorar en el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, los 156 años que se cumple

del Golpe de Estado al entonces gobierno del Presidente Juan Rafael Mora Porras” se está trabajando en una propuesta que se presentará la próxima sesión.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

3. Día de los Museos: Se informa a la Junta que el Museo participó en el CENAC el lunes 18 de mayo en una actividad organizada por ICOM Costa Rica, para celebrar el Día Internacional de los Museos, que consistió en stands para mostrar el quehacer de la institución. El día sábado 16 de mayo, el Museo organizó con un taller de pintura con el artista de la exposición Viaje al Interior de las Montañas. Además brindó visitas abiertas a la azotea del Museo.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

4. Viaje al exterior México: Entre el 11 y el 15 de mayo, por recomendación de la Sra. Ex Ministra de Cultura y Juventud, recibí la capacitación sobre “Gestión de Colecciones Museales” impartida por Ibermuseos en la Ciudad de México. Dentro de las tareas por realizar se encuentra la organización de una capacitación con funcionarios del Museo y además establecer una metodología de difusión en Museos de Costa Rica.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

5. Presentación de la Comisión Nacional del Bicentenario: El día 25 de mayo, se realizó en Casa Presidencial la entrega del Informe de la Comisión del Bicentenario Morista al Presidente de la República, Sr. Luis Guillermo Solís. Asistí como invitada por Casa Presidencial y el Sr. Armando Vargas. Una copia del Informe fue donada por el Sr. Armando Vargas al Museo, la cual fue depositada en el Centro de Información y Documentación para consulta.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

6. Participación en presentación de tesis de planificación: El día 27 de mayo, las estudiantes Isabel Calvo y Paola Rodríguez presentaron la tesis para optar por el grado de Licenciatura, proyecto que realizaron en el Museo, la cual les fue aprobada con una nota de 90. En próximos días entregarán la versión final al Museo.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

7. En cumplimiento del acuerdo de Junta de la sesión en que solicita a “la Directora General del Museo un informe completo sobre la situación de la plaza 059761, Misceláneo del Servicio Civil 1, competencias de la persona que la ocupa y sus últimas calificaciones

de desempeño. Así como una propuesta para ser valorada por esta Junta Administrativa para solucionar la situación irregular que se puede estar dando” se presenta el informe.

-Los miembros de la Junta Administrativa dan por recibido el informe solicitado sobre la situación de la plaza 059761, Misceláneo del Servicio Civil 1, el cual será analizado en la próxima Sesión Ordinaria de esta Junta Administrativa.

**ARTÍCULO SEXTO:** Re adjudicación de Equipo de Cómputo.

El Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo, indica que debido a que la empresa Spectrum Multimedia adjudicataria de la Línea 1. Microcomputadora, mediante oficio dirigido al Ministerio de Cultura y Juventud, se retracta de su oferta y solicita se anule su adjudicación.

La Proveeduría Institucional recomienda adjudicar la línea 1 a Proveeduría Global por la suma de \$2364 USD. Se adjunta recomendación de adjudicación.

-Analizada la recomendación de adjudicación se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**RE ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2015 CD-000041-75102, COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO CON LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL EN ESTE TRÁMITE EN LA LÍNEA 1, A PROVEEDURÍA GLOBAL GABA, S.A. --**

**ARTÍCULO SÉTIMO:** Modificación Plan de Compras.

El Coordinador Administrativo solicita la aprobación para la modificación al Plan de Compras del periodo 2015, para incluir en la sub partida 2.99.03 Productos de Papel Cartón e Impresos, la línea 200 000040 Etiquetas Adhesivas, la cual se requiere para la compra de las placas adhesivas para la identificación patrimonial de los bienes del Museo. Se (adjunta modificación).

-Analizada la modificación se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PLAN DE COMPRAS  
DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DEL MUSEO HISTÓRICO  
CULTURAL JUAN SANTAMARÍA:**

<b>MINISTERIO DE CULTURA y JUVENTUD</b> <b>MUSEO HISTORICO CULTURAL JUAN SANTAMARIA</b> <b>1ra MODIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS AÑO 2015</b>									
ID MINISTERIO	ID PROGRAMA	COD MERC	DESC_GENERICA	UNID MEDIDA	EMPAQUE	TIPO FUENTE	PERIODO	CANT	MONTO
	751	20199	<b>Otros Productos Químicos</b>						
1.1.1.1.213.001	751	20199.900.009800	Cloroformo	litros	0	01	III	2	25,000.00
	751	2.04.01	<b>Herramientas e Instrumentos</b>						
1.1.1.1.213.001	751	20401.225.000002	Prensas Tipo C	Ud	0	01	III	4	50,000.00
1.1.1.1.213.001	751	20401.900.007200	Lupa Toda Clase y Tipo	Ud	0	01	III	2	150,000.00
	751	29901	<b>Útiles y Materiales de Oficina y Computo</b>						
1.1.1.1.213.001	751	29901.420.121100	Fundas plásticas tamaño carta	ud	0	01	III	600	100,000.00
1.1.1.1.213.001	751	29901.420.121101	Fundas plásticas tamaño oficio	ud	0	01	III	500	100,000.00
	751	29903	<b>Productos de pepel carton e impresos</b>						
1.1.1.1.213.001	751	29903.200.000040	Etiquetas Adhesivas	ud	0	01	III	500	200,000.00
1.1.1.1.213.001	751	29903.900.001000	Papel Cebolla	Ud	0	01	III	200	10,000.00
1.1.1.1.213.001	751	29903.900.004920	Cajas de Cartón	Ud	0	01	III	200	380,000.00
	751	29905	<b>Útiles y materiales de Limpieza</b>						
1.1.1.1.213.001	751	29905.065.075025	Basureros de Metal	Ud	0	01	III	14	30,000.00
	751	29999	<b>Otros Utiles Materiales y Suministros</b>						
1.1.1.1.213.001	751	29999.035.000170	Bolsas deshumificadoras de Humedad	Ud	0	01	III	10	100,000.00
1.1.1.1.213.001	751	29999.035.000175	Bolsas o colchones de aire para estabilizar mercaderia en movimeinto	Ud	0	01	III	10	100,000.00
	751	50101	<b>Maquinaria y Equipo para la producción</b>						
1.1.1.1.213.001	751	50101.900.000605	Prensa de Banco	Ud	0	01	III	1	50,000.00
	751	50104.900.120501	Aspiradora uso de oficina	Ud	0	01	III	2	90,000.00
			<b>TOTAL</b>						<b>960,000.00</b>

**ARTÍCULO OCTAVO:** Fondo de Caja Chica especial.

El Coordinador Administrativo indica que al haberse solicitado la rescisión del contrato con la Empresa Supra para la fumigación del Museo, proceso que al no estar resuelto nos dificulta realizar una nueva contratación, el proceso de prevención para la conservación del patrimonio se pone en riesgo. Ante esta situación el Área de Servicios Museológicos va a realizar la fumigación del Museo el próximo 6 de junio.

Para realizar esta fumigación se requiere comprar algunos químicos y materiales por lo que se le solicita a esta Junta Administrativa que con base en el artículo 133 del RLCA, la creación de un Fondo de Caja Chica Especial por 180 mil colones netos.

Este fondo quedará bajo la administración y custodia del Sr. José Adrián Marín Chaves, Coordinador del Área de Servicios Museológicos, para atender única y exclusivamente los gastos que este proceso pueda generar. Este Fondo de Caja Chica deberá ser liquidado y cerrado una vez terminada la fumigación del Museo.

-Analizada la solicitud para abrir un fondo de caja chica especial para la compra de químicos y materiales que se requieran en la fumigación del Museo, se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR LA CREACIÓN DE UN FONDO DE CAJA CHICA ESPECIAL CON BASE EN EL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, POR UN MONTO DE CIENTO OCHENTA MIL COLONES (¢180.000.00), PARA LA COMPRA DE QUÍMICOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA FUMIGACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

**ARTÍCULO NOVENO:** Inicio de procesos de Contratación.

Se solicita el acuerdo de la Junta Administrativa para el inicio de los siguientes procesos de contratación:

1. Compra de productos de papel, cartón e impresos.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE COMPRA DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS.---**

2. Herramientas e Instrumentos.

Para la compra de un taladro de percusión, escaleras de diferentes tipos y herramientas varias.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE COMPRA DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS, PARA USO DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

3. Contratación de Consultoría en Ingeniería Eléctrica.

Para determinar requerimientos técnicos y específicos para el desarrollo del proyecto de iluminación interna y externa del Museo. Así mismo un diagnóstico de la red eléctrica integral del Museo y sus recomendaciones de conservación y desarrollo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA QUE DETERMINE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ILUMINACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUSEO, ASÍ COMO UN DIAGNÓSTICO DE LA RED ELÉCTRICA INTEGRAL Y SUS RECOMENDACIONES DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO.---**

**ARTÍCULO DÉCIMO:** Correspondencia.

1. Oficio de fecha 7 de mayo de 2015, de Diana Bastos Romero, Directora Ejecutiva, Alajuela Ciudad Palabra. Solicita el préstamo exonerado del Auditorio Juan Rafael Mora Porras, ya que los eventos a realizar es para promover el arte y la cultura entre la población y este se ofrece de manera gratuita al público.

Muestra Nacional de Cuentaría: Del lunes 6 al viernes 10 de julio, desde las 4:00 p.m, hasta las 9:00 P.m

Fiesta Internacional de Cuenteros: Del jueves 5 al jueves 12 de noviembre del presente año, en horas de la mañana de 8:30 a.m a 12:00 m.d y en horas de la tarde de 4:00 p.m a 9:30 P.m.

Solicitan este espacio porque responde a todas las necesidades de un artista internacional que vienen a regalar su trabajo a la comunidad, y a sabiendas de que el Museo es ya una casa de estos festivales tan esperados.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, A DIANA BASTOS ROMERO, DIRECTORA EJECUTIVA DE ALAJUELA CIUDAD PALABRA, PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: MUESTRA NACIONAL DE CUENTERÍA, DEL MARTES 07 AL VIERNES 10 DE JULIO DEL 2015, DE 4:00 P.M A 9:00 P.M. FIESTA**



**INTERNACIONAL DE CUENTEROS, DEL JUEVES 05 AL DOMINGO 08 DE NOVIEMBRE DEL 2015, Y DEL MARTES 10 AL JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015, EN HORAS DE LA MAÑANA DE 8:30 A.M, A 12:00 M.D Y EN HORAS DE LA TARDE DE 4:00 P.M A 9:30 P.M, (EL DÍA LUNES EL MUSEO ESTÁ CERRADO AL PÚBLICO, POR LO CUAL NO SE AUTORIZA EL USO DE SUS INSTALACIONES); TODO LO ANTERIOR SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**

2. Oficio de fecha 11 de mayo de 2015, de la señora Cecilia González Araya, Directora del Centro Preescolar Bilingüe San Juan Bosco. Solicita el Auditorio y el pago de su canon de mantenimiento al mismo precio que en años anteriores, para poder realizar como han venido haciendo desde que el kínder inicio sus labores en Alajuela, las mañanas de talentos y las Graduaciones. La institución cuenta con una baja población de estudiantes porque el Programa educativo está dirigido a grupos pequeños.

Las fechas son:

Viernes 27 de noviembre, 9:00 a.m ensayo para acto de graduación.

Sábado 28 de noviembre, 10:00 a.m, Graduación.

Esta actividad se viene realizando en el Museo desde el año 2000.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**COMUNICARLE A LA SEÑORA CELIA GONZÁLEZ ARAYA, DIRECTORA DEL CENTRO PREESCOLAR BILINGÜE SAN JUAN BOSCO, QUE LAMENTABLEMENTE ESTÁ JUNTA ADMINISTRATIVA NO PUEDE MANTENERLE EL MISMO PRECIO DE AÑOS ANTERIORES DEL CANON DE MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO, POR CUANTO ESTE AUMENTO NO SE REALIZÓ DURANTE TRES AÑOS DESDE QUE SE ESTABLECIÓ EN EL AÑO DOS MIL ONCE, SIENDO HASTA ESTE AÑO SU INCREMENTO EN UN MONTO SIMBÓLICO DE CINCO MIL COLONES (¢5.000.00) Y POR TIEMPO DE ENSAYO SE INCREMENTÓ EN MIL COLONES (¢1000.00), ESTO ESTABLECIDO BAJO UN ESTUDIO DE COSTOS E INCREMENTOS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS (ELECTRICIDAD, AGUA POTABLE, SEGURIDAD, ASEO Y OTROS). POR TANTO DEBE CUMPLIR CON EL PAGO DEL CANON QUE RIGE A PARTIR DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN CASO DE REQUERIR SU USO. PARA LO CUAL DEBE COORDINAR CON LA SEÑORA MARJORIE CAMPOS, PARA CONOCER LA DISPOSICIÓN DEL ESPACIO, ASÍ COMO LOS TRÁMITES PARA SU USO Y COSTO TOTAL DEL CANON DE MANTENIMIENTO.---**

3. Oficio de fecha 11 de mayo de 2015, de la Junta de Protección a la Niñez y Adolescencia (JPNA). Donde indican que para dar continuidad al proceso de ejecución del Plan Cantonal, es preciso que el “Subsistema Local de Protección” realice reuniones mensuales, para lo cual es necesario un espacio céntrico para las instituciones y que se adapte a las necesidades. Por lo que solicitan el préstamo exonerado de una sala en un horario de 1 a 4 p.m, para los días:

Jueves 18 de junio de 2015  
 Jueves 16 de julio de 2015  
 Jueves 20 de agosto de 2015  
 Jueves 17 de setiembre de 2015  
 Jueves 15 de octubre de 2015  
 Jueves 19 de noviembre de 2015.

También requieren de un espacio donde servir un pequeño refrigerio.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE UNA SALA AL “SUBSISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN”, DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PARA QUE REALICE REUNIONES MENSUALES EN HORARIO DE 1:00 P.M A 4:00 P.M, EN LAS SIGUIENTES FECHAS:**

**JUEVES 18 DE JUNIO DE 2015**  
**JUEVES 16 DE JULIO DE 2015**  
**JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2015**  
**JUEVES 17 DE SETIEMBRE DE 2015**  
**JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2015**  
**JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

**ASÍ COMO DE UN ESPACIO DONDE SERVIR UN PEQUEÑO REFRIGERIO (ANTIGUA CÁRCEL), ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIOS.---**

4. Oficio DG-MCH-200-2015, de fecha 14 de mayo de 2015, de la señora Mireya Chavarría Quesada, Directora General, Ministerio de la Presidencia. Solicita en préstamo el retrato de Francisca Carrasco Jiménez, hasta el 30 de abril del 2018, a fin de ser exhibida en Casa Presidencial. La obra será colocada en el Despacho de la Viceministra

de la República en donde se encontrará en excelentes condiciones físicas y expuestas solamente a la luz natural.

-Analizada y discutida la solicitud de préstamo del retrato de Francisca Carrasco Jiménez, se toma el siguiente acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**SOLICITAR AL LIC. ANTONIO VARGAS CAMPOS, RESPONSABLE DE LAS COLECCIONES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, CRITERIO TÉCNICO EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO DEL ÓLEO SOBRE TELA, RETRATO DE FRANCISCA CARRASCO JIMÉNEZ, REMITIDO POR LA SEÑORA MIREYA CHAVARRÍA QUESADA, DIRECTORA GENERAL DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA.---**

5. Oficio DCR-066-2015, de fecha 21 de mayo del 2015. De la Dirección de Vida Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional, UTN. Solicita el uso exonerado del Auditorio “Juan Rafael Mora Porras”, para presentar una muestra final del trabajo realizado durante los cursos correspondientes al II Cuatrimestre del año 2015, del Área de Cultura, cuyo objetivo es promover las manifestaciones artísticas en nuestra comunidad estudiantil.

Fechas de Actividad:

Martes 04 de agosto (ensayo general), hora 6:00 p.m, a 9:00 p.m.

Sábado 08 de agosto (Presentación) hora 2:00 p.m a 9:00 p.m.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, AL SEÑOR ARIEL SOLANO FLORES, PROMOTOR CULTURAL, DIRECCIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, UTN, PARA PRESENTAR UNA MUESTRA FINAL DEL TRABAJO REALIZADO DURANTE LOS CURSOS CORRESPONDIENTES AL II CUATRIMESTRE DEL AÑO 2015, DEL ÁREA DE CULTURA, EN LAS SIGUIENTES FECHAS: MARTES 04 DE AGOSTO (ENSAYO GENERAL), HORA 6:00 P.M, A 9:00 P.M. Y SÁBADO 08 DE AGOSTO (PRESENTACIÓN) HORA 2:00 P.M A 9:00 P.M. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**

6. Oficio de fecha 25 de mayo de 2015. De May Arburola Matamoros, Directora General y Artística, Compañía Nacional de Teatro. Solicita el Auditorio para ensayos de un montaje de la Compañía Nacional de Teatro. “Lero, lero, Tío Conejo Trinquetero”, que se estrenará el 9 de setiembre temporada del mes de la Niñez del Teatro Popular Médico Salazar y Teatro 1887. Esto debido a que gran parte del elenco es de Alajuela.

Fechas:

Junio, miércoles 17.

Julio, miércoles 1, viernes 3, miércoles 8, jueves 9, miércoles 15, jueves 16, miércoles 22, viernes 24, miércoles 29 y jueves 30.

Agosto, Miércoles 5, miércoles 5, miércoles 12 y jueves 13.

Entre las 5:00 p.m y 9:00 p.m.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

1. **AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, A LA SEÑORA MOY ARBUROLA MATAMOROS, DIRECTORA GENERAL Y ARTÍSTICA DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO, PARA ENSAYOS DEL ESPECTÁCULO “LERO, LERO, TÍO CONEJO TRINQUETERO”, QUE SE ESTRENARÁ EL 9 DE SETIEMBRE TEMPORADA DEL MES DE LA NIÑEZ DEL TEATRO POPULAR MÉLICO SALAZAR Y TEATRO 1887. ESTO DEBIDO A QUE GRAN PARTE DEL ELENCO ES DE ALAJUELA. FECHAS SOLICITADAS: JUNIO: MIÉRCOLES 17. JULIO: MIÉRCOLES 1, VIERNES 3, MIÉRCOLES 8, JUEVES 9, MIÉRCOLES 15, JUEVES 16, MIÉRCOLES 22, VIERNES 24, MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30. AGOSTO: MIÉRCOLES 5 (A PARTIR DE LAS 6:00 P.M), VIERNES 7, MIÉRCOLES 12 Y JUEVES 13. ENTRE LAS 5:00 P.M Y 9:00 P.M, (FAVOR COORDINAR LAS HORAS EXACTAS CON MARJORIE CAMPOS); ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**
2. **SOLICITAR A LA SEÑORA MOY ARBUROLA MATAMOROS, DIRECTORA GENERAL Y ARTÍSTICA DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO, OFRECER ESTE ESPECTÁCULO EN ESTE MUSEO DE FORMA GRATUITA PARA EL ENRIQUECIMIENTO CULTURAL DEL CANTÓN.-**

7. Oficio de fecha 27 de mayo de 2015. Thelma Nayeli Linares Carpinteyro, Propietaria, Agencia de Viajes Azteca Tours. Informa que el Ballet Folklórico del Colegio José María Morelos y Pavón, provenientes de la ciudad de México estará en Costa Rica ofreciendo sus presentaciones con bailables típicos de México. Por lo anterior solicitan el uso exonerado del Auditorio, para la presentación del ballet el día jueves 23 de julio a las 6:00 p.m, para poder regalar este hermoso show “Ballet Folklórico de niños de México”, a los habitantes de Alajuela, hora estimada para finalizar 8:00 p.m, será abierto al público y gratuito.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, A LA SEÑORA THELMA NAYELI LINARES CARPINTEYRO, PROPIETARIA, AGENCIA DE VIAJES AZTECA TOURS, PARA PRESENTACIÓN DEL “BALLET FOLKLÓRICO DE NIÑOS DE MÉXICO”, EL DÍA JUEVES 23 DE JULIO DE 6:00 P.M A 8:00 P.M, ACTIVIDAD ABIERTA AL PÚBLICO Y GRATUITA; ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**

8. Oficio de fecha 27 de mayo del año 2015. Fernando Alberto Fernández Calvo. Escritor Solicita el uso exonerado del Auditorio, para la presentación del libro Historias Comunes de Gente poco Común Vol 3, para el martes 07 de Julio del 2015, de 12:00 m.d a 1:00 p.m, actividad sin fines de lucro. También solicita la autorización de un espacio para el deguste de un pequeño refrigerio.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, AL SEÑOR FERNANDO ALBERTO FERNÁNDEZ CALVO, PARA LA PRESENTACIÓN DE SU LIBRO *HISTORIAS COMUNES DE GENTE POCO COMÚN VOL 3*, EL MARTES 07 DE JULIO DE 11:00 A.M, A 1:00 P.M; ASÍ COMO UN ESPACIO PARA OFRECER UN PEQUEÑO REFRIGERIO; ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**

9. Correo electrónico de fecha 29 de mayo del 2015. De Luis Enrique Arce Navarro, Responsable Comisión Homenaje Luis Ferrero Acosta. Solicita permiso para fotografiar todo lo posible de lo que el Maestro Ferrero llamaba, jocosamente, “El mural de la

egolatría”, (fotografías, caricaturas, certificaciones, y otros materiales), para incluirlo en la tercera parte del libro en preparación para el homenaje. Asimismo invita a que se les ayude a ampliar el homenaje a Don Luis Ferrero que se llevará a cabo en octubre del 2015, del lunes 12 al viernes 17. En el lapso citado les proponemos, organizar alguna actividad, expositiva de ese material, o bien una conferencia, conversatorio, coloquio u otros en relación a su vida y obra. En setiembre saldrá un afiche con las actividades por ello piden designar un día de esa semana.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

1. **AVALAR EL PERMISO SOLICITADO POR EL SEÑOR LUIS ENRIQUE ARCE NAVARRO, PARA FOTOGRAFIAR MATERIAL QUE EL MAESTRO FERRERO LLAMABA, “EL MURAL DE LA EGOLATRÍA”, QUE CONTIENE FOTOGRAFÍAS, CARICATURAS, CERTIFICACIONES Y OTROS MATERIALES, PARA SER INCLUIDO EN LA TERCERA PARTE DEL LIBRO EN PREPARACIÓN A SU HOMENAJE.---**
2. **ACEPTAR LA INVITACIÓN DE AMPLIAR EL EVENTO DE HOMENAJE QUE SE LLEVARÁ ACABO DEL LUNES 12 AL VIERNES 17 DE OCTUBRE DEL 2015, ORGANIZANDO EL MUSEO ALGUNA ACTIVIDAD EN RELACIÓN A LA VIDA Y OBRA DE DON LUIS FERRERO ACOSTA.---**
3. **SOLICITAR QUE EN EL AFICHE DE LAS ACTIVIDADES SE VISIBILICE EL LOGO DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**
4. **SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MUSEO, COORDINAR ESTÁ SOLICITUD, ASÍ COMO PRESENTAR UNA PROPUESTA PARA ORGANIZAR ALGUNA ACTIVIDAD EN RELACIÓN A LA VIDA Y OBRA DE DON LUIS FERRERO ACOSTA Y DESIGNAR LA FECHA A REALIZAR DICHA ACTIVIDAD ENTRE EL LUNES 12 AL VIERNES 17 DE OCTUBRE DEL 2015, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN QUE PROMUEVE DICHO HOMENAJE.---**

10. Oficio MCJ-DFC-740-2015, del 01 de junio de 2015. De Guadalupe Gutiérrez Aragón, Jefe, Financiero Contable. Del Ministerio de Cultura y Juventud. Solicita la Micro bus, y el chofer del Museo, para el día viernes 26 de junio, para colaborar con el traslado de los participantes a la XIV capacitación de las Normas Internacionales de Contabilidad para

el Sector Público, del sector cultura, al Centro Cultural E Histórico José Figueres Ferrer en San Ramón.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL PRÉSTAMO DE LA MICRO BUS Y DEL CHOFER DEL MUSEO, A LA SEÑORA GUADALUPE GUTIÉRREZ ARAGÓN, JEFE DE FINANCIERO CONTABLE DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, PARA TRASLADAR LOS PARTICIPANTES DE LA XIV CAPACITACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO, NICSP, DEL SECTOR CULTURA, AL CENTRO CULTURAL E HISTÓRICO JOSÉ FIGUERES FERRER EN SAN RAMÓN, EL VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015.---**

11. Oficio MA-ACE-096-2015, del 02 de junio de 2015. De la Licda. Andrea Solano Quesada. Encargada del Proyecto Empléate, de la Municipalidad de Alajuela. Solicita el Auditorio “Juan Rafael Mora Porras”, para el viernes 26 de junio, de 9:00 a.m a 12:00 m.d. para el acto de graduación del Programa de habilidades blandas del proyecto empléate, proyecto dirigido a jóvenes entre 17 y 24 años de edad.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, PARA EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL PROGRAMA DE HABILIDADES BLANDAS DEL PROYECTO EMPLÉATE, EL VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015, DE 9:00 A.M, A 12:00 M.D; ASÍ COMO UN ESPACIO PARA BRINDAR UN REFRIGERIO; ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**

12. Para conocimiento de la Junta Administrativa, se adjunta copia del oficio A.J.252-2015, de la Asesoría Legal del Ministerio de Cultura, dirigido a la Dirección General del Museo. Asunto: Servicios de Producción del MHCJS 2015.

El Coordinador Administrativo, Lic. Gerardo Arias Elizondo, aclara que la Asesoría Legal cuestiona estas contrataciones por las fechas coincidentes, pero estas contrataciones aunque fueron adjudicadas a la persona de Diana Herrera Murillo, ella cuenta con todo un equipo de trabajo incluyendo su esposo y ya nos hemos reunido con ellos para ver la ejecución de estas actividades y no se tiene ningún problema con las fechas. En relación al otro cuestionamiento a su parecer la Asesoría Legal no debe de cuestionar lo que está Junta

Administrativa acuerde consultar a la Contraloría General de la República, sea cual sea el dictamen que dicte el ente Contralor y el caso expuesto por el Museo es diferente al caso en el que la Asesoría Legal se basa del Teatro Popular Médico Salazar.

-Se dan por informados y sugieren que se le dé pronta y clara respuesta a la Asesoría Legal.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO:** Asuntos Varios.

1. Se solicita seguir incluyendo como punto en la Agenda, El **Control de Acuerdos**.
2. Se recomienda que la Directora General del Museo informe con antelación vía correo electrónico a la Junta Administrativa, cuando se va ausentar de las reuniones de la Junta Administrativa.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**SOLICITARLE A LA LIC. PRISCILA ALFARO SEGURA,  
DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO, INFORME CON  
ANTELACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA, CUANDO SE VA AUSENTAR DE LAS  
REUNIONES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA.---**

3. El Dr. Juan Rafael Quesada, informa que a raíz de la gira por las Ruta de los Héroes en San Carlos, surgieron algunas ideas de acuerdo a conversaciones con pobladores de la zona, de colocar rótulos que indiquen e informen dicha Ruta; por lo cual se dio a la tarea de buscar el respaldo del Presidente Don Luis Guillermo Solís, para la presentación del Proyecto, aprovechando la actividad de la entrega del informe de la Comisión del Bicentenario Morista, pudo conversar con el señor Presidente de la República quién estuvo de acuerdo con el proyecto. Siendo los pasos a seguir involucrar a los Ministerios de Cultura y Juventud, de Educación Pública, de Obras y Transportes y al Instituto Geográfico Nacional, con este último ya se consiguió una cita para reunirse con su Director.

4. El Lic. Rafael Ángel Méndez, indica que es indispensable crear mecanismos de comunicación y difusión más agresivos y más contantes como política del Museo, para hacer llegar al público, las actividades que se llevan a cabo; incluso al público que no tiene acceso a las redes sociales se les puede hacer llegar la información por medio de volantes que se repartan en las calles. Señala también, que es importante que junto con la organización de las actividades se implemente una estrategia de comunicación para garantizarnos que va a llegar público a las actividades. De igual forma es importante que la programación de las actividades del Museo se publique en la cartelera del Museo todas las semanas.



-El Dr. Juan Rafael Quesada, indica que es importante retomar este punto, por lo cual sugiere que en la próxima reunión se vea como un punto en la agenda y que se titule **Propuesta de Junta Administrativa.**

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**VER EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA  
EL SIGUIENTE PUNTO: PROPUESTA DE JUNTA  
ADMINISTRATIVA, PARA ANALIZAR EL TEMA DE LA  
PUBLICIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL MUSEO HISTÓRICO  
CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas.---

Juan Rafael Quesada Camacho  
Presidente

Zadie Cerdas Salazar  
Secretaria

bar